

CUENTA ANUAL ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL AÑO 2004.

Palabras iniciales.

En la polisemia del concepto “Cuenta” y en el convencimiento de que tanto la cualidad como la cantidad tienen algo que decir, este informe pretende dar cuenta, en el sentido de comunicar y también en el de contabilizar las acciones desplegadas en el año recién pasado. En atención a la multiplicidad y variedad de tareas desarrolladas, desde ya, ofrezco mis disculpas por las omisiones que involuntariamente pudiera incurrir.

No obstante lo anterior, no me permito omitir el justo agradecimiento a todos quienes componen la Escuela: Docentes, Personal Administrativo y Auxiliar, así como también a nuestros alumnos, representados a través de su Centro de Estudiantes, presidido en el período que comprende este informe, por el Sr. Alexander Panes P., a todos quienes desde su rol aportaron a este informe.

Del mismo modo deseo expresar públicamente el sincero reconocimiento a nuestro actual Decano por su constante apoyo al desarrollo de las iniciativas de esta Unidad Académica.

Cuestiones generales:

Iniciamos el año académico con la participación del Doctor Fernando Mönckeberg Barros, Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas (1998), quien entre sus muchas realizaciones cuenta con ser Fundador y Director del Instituto de Nutrición y Tecnología de Alimentos (INTA), Fundador y Presidente de la Corporación para la Nutrición Infantil (CONIN). En esta oportunidad el Doctor Mönckeberg se refirió en su clase inaugural a: “*La ciencia y el cambio de la sociedad*”. Como tal, esta actividad se inscribió, como es tradicional, en una instancia en la cual se convoca a profesores y a estudiantes a compartir las ideas con nuestro invitado, quienes siempre de manera generosa han aceptado nuestra invitación, como en años anteriores lo hicieron: Antonio Matute, Humberto Giannini, Alejandro Guillier y Francisco Estévez, entre otros.

En otro orden de cosas, es importante señalar también, la participación de la Escuela en la sesión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Senado durante el mes de Agosto de ese año, con el objeto de exponer nuestro planteamiento frente al Proyecto de Ley N° 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza, restableciendo la exclusividad Universitaria del Trabajo Social.

Muchas son las tareas y acciones que nos ocuparon y preocuparon durante el año 2004, las que intentaré estructurar de un modo coherente mediante la presentación de diferentes dimensiones de nuestro quehacer.

Acerca del Proceso de Autoevaluación:

Ha sido una preocupación permanente al interior de la Escuela, mirar nuestras prácticas; es decir, dar cuenta y darnos cuenta acerca de la calidad de nuestro quehacer profesional.

Por lo anterior, al inicio de este año (2004), la Unidad Académica dio comienzo a un proceso de autoevaluación, sin fines de acreditación, el cual se sumaba a esfuerzos anteriores en revisar nuestro trabajo. A mediados de ese período, esta tarea de autoevaluación agrega la finalidad de acreditación, oficializándose su incorporación a este proceso con fecha 31 de agosto, por parte de la CNAP. A este respecto, se constituye una comisión de parte de los profesores Roxanna Peters P.; Leonardo Oneto P. y Carlos Valdebenito V., quienes lideran este proceso al interior de la Unidad, con la participación de los docentes y estudiantes de la misma. En esto último, participaron en la Comisión el Centro de Estudiantes: Roxana Campos; Elizabeth Cepeda y Mauricio Sánchez.

En este ámbito, es preciso reconocer y destacar la gestión desarrollada por la profesora Peters quien demostró, como es habitual en ella, su capacidad organizativa y alto grado de responsabilidad al presidir la comisión señalada y al profesor contratado Carlos Valdebenito V. quien con su capacidad, generosidad y compromiso al proyecto formativo de la Unidad, excede con creces la retribución de la Escuela.

Del mismo modo, es necesario reconocer el apoyo de la Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles, a través de la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo, muy especialmente a la Sra. María Adriana Audibert, quien colaboró con nuestro proceso como Asesora Técnica, demostrando capacidad y sobre todo presentando una excelente disposición para apoyar nuestro trabajo.

Nuestro compromiso con la Comunidad:

La vinculación que establece la Escuela con la Comunidad, se materializa en diversas acciones, entre las cuales destacamos:

La asesoría Psico-social prestada al Programa Liceo Para Todos del Ministerio de Educación, a través del trabajo con liceos atendidos por este Programa (cinco liceos de la V Región), trabajo que venía desarrollándose desde el año 2001 y que fue valorado positivamente por el Ministerio de Educación y, en palabras del Coordinador Nacional del Programa Sr. Daniel Contreras Rivera, *“permitió abrir la problemática psicosocial en muchos de los liceos atendidos y aportó en la generación de aprendizajes respecto de las estrategias y herramientas para enfrentarla”*. En el marco de este Convenio, se llevó a efecto una capacitación de profesores mediante

el curso "Desarrollo Profesional Docente" a veinticuatro profesores y profesoras de igual número de establecimientos educacionales de la V Región que forman parte del Programa "Liceo Para Todos".

Cabe al respecto reconocer el trabajo de los docentes de la Unidad Académica y de los estudiantes que participaron, especialmente a nuestra Coordinadora de Prácticas, Profesora Gloria Cáceres Julio, a quien le correspondió asumir la conducción de esta tarea.

Por otro lado, se inscribe en esta dimensión el Centro de Atención Psicosocial, el que continúa con su funcionamiento ampliándose su atención, al firmarse un Convenio con la Oficina de Intermediación Laboral (OMIL) de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar. Participan en esta tarea un equipo multidisciplinario compuesto por: la profesora Yésika Herrera Soto, quien asume la coordinación de este Centro y la profesora Isabel Saavedra Hidalgo, junto a dos estudiantes de último año de la carrera y dos psicólogos, uno de ellos en el rol de asesor en el área laboral.

El trabajo realizado por este equipo de profesionales, permitió acompañar en forma personalizada a personas cesantes o subempleadas, inscritas en los registros municipales para la búsqueda de empleo y por ende de mejores condiciones de vida, atendiendo a éstas de forma individual y en algunos casos familiar, las cuales presentaban problemáticas psicosociales que interferían en su proceso de búsqueda e inserción laboral.

En este sentido, es preciso, señalar que las acciones desplegadas en este marco, posibilitaron la realización de una investigación, la que se inició en el mes de abril de ese año, con el objeto de conocer el impacto que produce el desempleo crónico en el ámbito individual, familiar y social. Junto a lo anterior, se destaca también la elaboración de un video como material didáctico en la temática de: habilidades y destrezas en la realización de entrevistas en Trabajo Social, lo que ha permitido su utilización en cátedra.

Por todo lo mencionado en este ámbito, agradezco a todos quienes participaron en este Centro, lo que ha contribuido a prestar un servicio a la comunidad desde la propia Escuela.

Se agrega, la finalización de la primera versión del Postítulo "La Familia en la Sociedad Contemporánea" en el mes de Julio de ese año.

El trabajo de Extensión por su parte tiene también mucho que decir en esta dimensión del quehacer de la Unidad. Se destaca entre otras acciones la realización de Coloquios al interior de las asignaturas y abiertos a la comunidad de la Escuela y de otras Unidades Académicas. Asimismo, se desarrolló un número importante de conferencias, las que contaron con la participación de profesionales de variadas disciplinas tales como: Psicología, Medicina, Economía y Sociología, entre otras. Estas actividades se inscribieron en la generación de instancias colectivas, de espacios de intercambio con los invitados.

Del mismo modo, se dictaron variados cursos siendo uno de ellos: el "Taller de Metodologías de Investigación Cualitativa" y "Análisis del Discurso" dictado por el Sr. Lupicinio Iñiguez R., psicólogo, Director del Programa de Doctorado en Psicología Social de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Durante ese año, se finaliza el curso de "Sistematización de la Práctica", dictado al Hogar de Cristo, con la participación de las profesoras de nuestra Unidad Académica: Adela Bork V. y Leticia Arancibia M.

Por otro lado, como una forma de fortalecer el área de Familia y el Centro de Atención Psicosocial de nuestra Escuela se lleva a cabo, durante este período, el Curso Introductorio de "Constelaciones Familiares", dictado por la académica argentina Sra. Elena De La Aldea, el que estuvo asociado también a la realización de tres seminarios.

A este respecto, agradezco particularmente el apoyo del Decanato y del Departamento de Cooperación Internacional de nuestra Universidad, quienes facilitaron y apoyaron de manera importante la venida de la profesora Elena De La Aldea.

Junto a lo anterior, se destaca la realización del Coloquio de Reflexión: Clasismo, Meritocracia y Discriminación en el mercado laboral, el caso de Chile, con la participación del Sr. Javier Núñez E. de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile.

Se agrega a lo señalado, la presentación de la Investigación sobre Capital Social de la Profesora Adela Bork V. y del Sr. César Barra R., Director Regional del Fosis.

Finalmente, es preciso reconocer la participación que esta jefatura tuvo en el Proceso de Autoevaluación de nuestra carrera; a través de la emisión de boletines informativos, reuniones de difusión con los estudiantes y en la construcción de bases de datos de egresados, entre otras acciones.

En atención a lo precedente, agradecemos especialmente al profesor Edgardo Toro Q., por la dedicación y entusiasmo que le imprime al trabajo de Extensión de la Escuela.

Continuando con el análisis de esta dimensión, las Prácticas Integradas, constituyen también una contribución importante a la vinculación de la Unidad Académica con el medio externo; de este modo, la Unidad Académica establece un trabajo permanente durante el año con 70 estudiantes de nuestra carrera, quienes son supervisados por 10 profesores de esta Escuela. Esto último implicó la distribución de los estudiantes en Liceos Municipalizados de Valparaíso y Quillota (área Educación), en el Servicio Nacional de la Mujer V Región y la Oficina de Intermediación Laboral de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar (área Trabajo), en el Servicio de Paz y Justicia Serpaj de Valparaíso y Limache, en el Proyecto Puerto y Oficina de Violencia Familiar del Juzgado de Viña del Mar (área Justicia), en el Consultorio "Marcos Maldonado" y "Las Torres" de Viña del Mar, en el Hospital

de Peñablanca y la Corporación "Bresky" (área de Salud) y finalmente en el Programa Chile Barrio en la Comuna de La Calera (área Hábitat).

En este mismo ámbito y vinculado al proceso de autoevaluación que iniciamos durante ese año, junto al quehacer propio de esta área de la Escuela, se reformula el Programa de Prácticas y su Reglamento. Junto a lo anterior, se destaca la Coordinación de la línea de Asesoría Psicosocial, a partir del convenio con el Ministerio de Educación a través de la intervención directa en cinco liceos de las pertenecientes a las comunas de Quillota y Valparaíso.

Por otro lado, y en el esfuerzo de la Unidad Académica de comprometerse con el Desarrollo Social, es preciso señalar y reconocer la representación de esta Escuela en el Proyecto de "Responsabilidad Social", en el cual se encuentra participando nuestra Universidad, quien cuenta con la presencia de la Profesora Sra. María Antonieta Contreras S., quien asume esta tarea con responsabilidad y mucha dedicación.

En lo referido a la Docencia e Investigación:

Junto al desarrollo de las tareas propias de la Jefatura de Docencia, tales como programación de docencia, matrículas académicas, etc., se inicia un proceso gradual de incorporación del modelo de competencias en los programas de las asignaturas del Plan de Estudios. Del mismo modo, se trabaja en conjunto con la Coordinación de Prácticas, en lo referido principalmente a la distribución de estudiantes por instituciones.

Junto a lo anterior y desde una dimensión de retroalimentación de la docencia, la encuesta de opinión de los estudiantes, se aplica por primera vez a las asignaturas de prestación de servicios. Se agrega también el trabajo de Coordinación de Biblioteca en el que se analizó la bibliografía obligatoria y la existencia de ésta, lo que derivó en adquisiciones tendientes a actualizar títulos y aumentar el número de volúmenes disponibles para los estudiantes.

Cabe agregar que durante ese año, se presenta y se adjudica un Proyecto de Equipamiento Académico tendiente a contar con material de apoyo audiovisual para la docencia teórica y práctica, consistente en un notebook y un data show, dotando de esta manera a la Unidad Académica de una Sala Piscis móvil. De igual forma, en el marco del Proceso de Autoevaluación, esta jefatura elabora documentos de orden curricular que fortalecen el análisis de esta dimensión, reconocemos en este aspecto el trabajo desarrollado por el profesor Leonardo Oneto P., el que junto a la dimensión administrativa del cargo, exige su vinculación con el desarrollo curricular del Plan de Estudios.

Por otro lado, un especial reconocimiento a la Secretaria Académica, profesora Adela Bork V., quien junto a las tareas propias de este cargo, durante ese año se abocó principalmente al estudio y revisión del sentido y procedimientos evaluativos relacionados con las Tesis y los Exámenes de Grado, asunto de alta trascendencia para la cristalización del Currículo de la carrera.

En lo que respecta a Investigación, continuando con la política de incentivo del desarrollo de investigaciones, a través de la presentación de proyectos a la Dirección de Investigación de la Universidad, se llevaron a cabo tres proyectos, los que contaron con la participación de profesores de la Escuela y en uno de ellos con la participación conjunta de académicos de los Institutos de Arte y de Geografía de nuestra Casa de Estudios. Las temáticas abordadas en dichos estudios, estuvieron orientadas a: “El Desarrollo y Exclusión Social...”, “Implicancias del Desempleo Crónico...”, y “Construcción de Imaginarios en la relación entre profesores y estudiantes...”.

En esta misma dimensión, es preciso señalar que el aumento de las investigaciones con financiamiento proveniente de fondos concursables, ha posibilitado a partir de estos últimos años, incorporar sostenidamente a estudiantes de la Escuela como ayudantes becados en una relación de un ayudante por investigación. De igual forma, en las tres investigaciones desarrolladas participan también profesores a contrata junto a los académicos de planta. En este mismo ámbito, como una expresión de la preocupación de los profesores de la Escuela por comunicar los resultados de sus investigaciones, se presentaron los resultados de la investigación realizada el año 2003 por la profesora Adela Bork V., al Director y profesionales del Fondo de Solidaridad Social (FOSIS) de la V región.

Finalmente, se agrega a lo anterior, la edición en formato electrónico de dos de las ponencias presentadas en las Primeras Jornadas de Investigación Social llevadas a cabo durante el año 2003. Esto último permitió efectuar un canje de material bibliográfico propio con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica del Maule. Por lo precedente, se agradece la importante contribución que hace el profesor Carlos Valdebenito V. a esta dimensión de nuestro quehacer como Escuela.

Se agrega a lo señalado, el desarrollo de investigaciones de nuestros estudiantes de último año de la carrera conforme a la exigencia de la Tesis de Grado, abordando el estudio de temáticas y fenómenos socioculturales tales como el VIH-SIDA, la Sexualidad, y otras. En algunos casos (cuatro tesis), el esfuerzo de los estudiantes le significó el apoyo económico externo en un convenio suscrito entre esta Universidad y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis) durante el mes de octubre de ese año.

En este mismo ámbito, importante es la participación de la Profesora de nuestra Unidad Académica Srta. Adela Bork V. en el Programa de Estudios Sociales, el que contribuye al trabajo conjunto de las disciplinas que componen las diferentes Escuelas de la Facultad.

Acerca del Perfeccionamiento:

En cuanto al perfeccionamiento de los docentes de la Unidad Académicas, ha sido política de esta Escuela apoyar no sólo a los docentes de planta sino también a

los profesores contratados, impulsando de esta manera el aprendizaje continuo necesario para una enseñanza de calidad.

- De este modo, durante ese año se apoyó el perfeccionamiento de tres profesores contratados quienes se encuentran desarrollando programas de Maestría.
- Se dio apoyo, aunque con un monto modesto, a dos estudiantes de la Escuela de forma complementaria a la ayuda económica que les proporcionó la Universidad en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil para cursar estudios en la modalidad de intercambio en Costa Rica y Estados Unidos.
- En este mismo ámbito, los académicos de planta de la Escuela, Adela Bork V. y Dagoberto Salinas A., se encuentran en la última etapa de su Programa de Doctorado (en Bélgica y España respectivamente).
- La profesora María Antonieta Contreras S. inicia un perfeccionamiento del Programa de Diplomado denominado: *"Formación de Profesionales con Valores, Actitudes y Comportamientos Necesarios para Ejercer la Responsabilidad Social"* MECESUP UCO 0303, dictado por la Universidad de Concepción.
- Es preciso felicitar a la Profesora Roxanna Peters P. por haber finalizado en forma brillante su Programa de Magister en Ciencias Políticas, Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad de Chile.
- Con todo, agregando a la profesora contratada, Sra. Leticia Arancibia Martínez, quien se encuentra finalizando su estudio de tercer ciclo en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

Finalmente, la Escuela presenta durante este año 6 profesores de vinculación permanente en perfeccionamiento.

En materia de Equipamiento e Infraestructura:

En el reconocimiento de la ponderación relativa que tiene esta dimensión dentro de la ecuación del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro Plan de Estudios, la Escuela ha intentado en la medida de sus posibilidades, mejorar las condiciones en que se desarrolla nuestra labor educativa. Por lo anterior, durante el año 2004, se llevaron a cabo trabajos de mejora y habilitación en este plano. Se destaca el mejoramiento de la sala propia del décimo piso, en la que junto a las reuniones de profesores se realizan los Exámenes de Grado, a través de cambio de alfombra, pintura y rebarnizado de los muebles.

Por otro lado, junto al proyecto presentado a la Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles, que permitió dotar a la Unidad Académica de una Sala Piscis móvil, durante ese año se mejora la implementación de medios de la Coordinación de Prácticas en la oficina de la profesora Gloria Cáceres J., con la instalación de teléfono, punto de red y equipamiento computacional, esto último con el apoyo conjunto de la Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles. Del

mismo modo, se instaló un punto de red en la oficina de la profesora Isabel Saavedra H.

Acerca de nuestros estudiantes:

Durante el año, nuestros estudiantes no sólo volcaron sus esfuerzos al interior de la sala de clases, sino también se dieron el tiempo para desarrollar otras iniciativas, entre las que se cuentan, las de orden cultural y recreativas. En este mismo ámbito, reconocemos y agradecemos su trabajo, tanto en su participación en los Concursos de proyectos Confía y Acción Social de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, con cuatro proyectos presentados, como con un proyecto en el Concurso de Proyectos de Biblioteca de nuestra Universidad. Del mismo modo, destaco la participación de los estudiantes en el proceso de autoevaluación de la carrera, en el cual demostraron generosidad y altura de miras al involucrarse, a pesar de tener una opinión divergente con el Proyecto de Sistema de Acreditación Nacional en Educación Superior, actualmente en el Congreso.

Por lo señalado, agradezco a todos los estudiantes y en especial a su Centro, presidido durante ese año por el señor Alexander Panes P.

Gestión descentralizada:

Con relación a la gestión descentralizada de los recursos financieros de la Unidad Académica, la estructura de gastos se dio de la siguiente forma:

- En materia de remuneraciones de Académicos de Jornada completa, parcial y Personal no Académico de la Escuela (Cuentas: 163.501 - 163.506 y 163.503 respectivamente), estas son fijadas centralizadamente y fueron reajustadas de acuerdo al IPC del año 2003.
- En lo que respecta al gasto de Personal Académico Contratado (Cta. 163.502), el monto autorizado (\$22.415.602) permitió cubrir aunque de forma muy ajustada las necesidades de contratación, reajustando las remuneraciones de estos profesores y profesoras en un 2% con respecto del año 2003, lo que es levemente superior al I.P.C. del año señalado. Del mismo modo, la Dirección tiene en cuenta, al fijar las remuneraciones de estos profesores, los siguientes criterios: Antecedentes Académicos (perfeccionamiento, experiencia laboral, etc.), Carga Académica y Valores de mercado. Esto último, explica la diferenciación en las remuneraciones de este grupo de profesores y profesoras.

En este mismo ámbito, la Unidad Académica ha intentado densificar el número de docentes con el objeto de establecer un cuadro permanente, facilitando de esta forma la coordinación y privilegiando los equipos de trabajo. Reconocemos sin embargo nuestra dificultad en poder ofrecerles a cada uno de ellos una mejor retribución económica que se condiga con su compromiso y dedicación al Proyecto Formativo de nuestra Escuela.

- En cuanto al Equipamiento Académico (Cta. 163.613), ésta financió principalmente la adquisición de un computador personal, un notebook y un datashow. El primero de los cuales se destinó a Coordinación de Prácticas y los dos últimos recursos se orientaron a la constitución de una Sala Piscis móvil. Todo lo anterior coincidió con el monto asignado en el presupuesto por un total de \$2.000.000.
- En lo referido a Biblioteca (Cta. 163.664), durante el año 2004, se presupuestaron \$1.903.440, gastándose la totalidad de dicho monto en su gran mayoría (90%) en el fortalecimiento de la bibliografía de carácter obligatorio de las asignaturas del Plan de Estudios, en término de aumentar el número de volúmenes por títulos. Un porcentaje menor (alrededor del 10%) fue destinado a cubrir las necesidades de fotocopias del proceso de autoevaluación. Con todo, existió un equilibrio entre los ingresos y egresos presupuestados.
- Con respecto a Desarrollo Académico (Cta. 163.573), en esta cuenta se asignaron \$800.000 para ese año, lo que permitió financiar actividades académicas como la Inauguración del Año Académico, recepción de profesores invitados, Semana de la Escuela y Ceremonia de Titulación entre otras actividades. Lo anterior implicó un gasto de \$418.651. Con todo, el monto autorizado permitió destinar en calidad de provisión de fondos para el año 2005, la suma de \$381.349 para los gastos de la continuación del proceso de acreditación .
- En cuanto a Gestión Académica (Cta. 163.567) se asignaron \$2.678.000, a este respecto es preciso señalar que la Unidad Académica asume de manera directa su apoyo económico para el perfeccionamiento de los docentes, tanto de planta como contratados. Esto tradujo el año 2004 en un apoyo económico a tres profesores contratados, dentro de los cuales dos de ellos continuaban con su formación de segundo ciclo (Magíster en Psicología Social en la Universidad de Valparaíso y Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas en la Universidad de la Frontera) y un tercero iniciaba este desafío (Magíster en Educación en nuestra Universidad). Del mismo modo se apoyó también a un profesor de jornada completa en su continuidad de estudios de tercer ciclo (Doctorado en Evaluación en la Universidad de Cádiz, España).
- Así mismo, se apoyó también aunque con un monto modesto a dos estudiantes que participaban en el Programa de Movilidad Estudiantil, estableciendo una ayuda complementaria a este departamento, para que realizaran estudios en Costa Rica y Estados Unidos. Del mismo modo, se realiza una provisión de fondos para una profesora de jornada completa de esta Escuela quien debe viajar el año siguiente al extranjero a finalizar su formación de tercer ciclo por \$416.850. Todo lo anterior configura un gasto de \$2.081.850 (alrededor de un 80%). El excedente se destina a cubrir gastos adicionales de contratación de profesores que vienen a apoyar la docencia práctica como una forma de facilitar la participación de los profesores que integran el Comité Interno de Autoevaluación, debido a la alta carga académica que presentan (cátedras, tesis, investigaciones y otras tareas). Esto último se materializa traspasando \$600.000 a la cuenta de Gastos Personal Académico Contratado, los que se suman a un

aporte de \$650.000 de la Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles para apoyar esta última cuenta en la materia señalada.

- Respecto de los Gastos de Operación (Cta. 163.521) se asignaron \$3.017.900, de los cuales se gastó \$2.983.430, principalmente en material de librería, fotocopias, llamadas telefónicas (larga distancia, celulares, etc), mantención de impresoras, instalación de puntos de red e instalación de teléfono, fondo fijo y viáticos.
- En la cuenta de Ingresos Indirectos (Cta. 163.694), durante ese año, la Escuela, por concepto de realización de Cursos Extraordinarios, generó \$10.970.308, de los cuales se gastó \$10.377.925, principalmente en el costo de los cursos (pago de los profesores, materiales de librería, fotocopias, café, etc.). De los ingresos totales se descontó un 10% para la Universidad y un 15% para la Escuela, esto último permitió mejorar la infraestructura de la sala de profesores del 10° piso (pintura, cambio de alfombra y rebarnizado de los muebles); letrero de la Escuela y Logo en el frontis de la misma.
- Finalmente, en materia económica, la realización del Postítulo en Familia en la Sociedad Contemporánea (Cta. 163.693) generó \$3.853.141, de los cuales se gastó \$3.846.738, quedando un saldo de \$6.403. Los egresos corresponden principalmente al pago de remuneraciones de los profesores que participaron en el programa, materiales de librería, fotocopias, café, difusión, etc. Así mismo se consideró un 10% de aporte a la Universidad y 15% de aporte a la Escuela. Este último porcentaje, se destinó principalmente al mejoramiento de Infraestructura de la Escuela.

Palabras finales.

En el entendido que como toda cuenta, nos plantea una serie de desafíos acerca de aquello que debemos mejorar o abordar de forma particular, entre éstos cabe consignar:

La necesidad de continuar avanzando con nuestro proceso de Planificación estratégica 2006 - 2011, el que en la actualidad al 2005 se encuentra en la etapa de concordancia, contando con la asesoría de la Dirección de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico para la construcción de dicho Plan. Para tal efecto, al interior de la Unidad Académica se conformó una comisión compuesta por los profesores Leonardo Oneto P.; Carlos Valdebenito V. y Dagoberto Salinas A., a quienes les corresponde liderar y coordinar este trabajo al interior de la Escuela.

Insistir en los esfuerzos para la creación de un Programa de Magíster que otorgue a nuestros ex alumnos y al resto de la comunidad profesional, la posibilidad de acceder al cultivo de la disciplina en una formación de segundo ciclo.

Persistir en el trabajo iniciado a raíz del proceso de autoevaluación y los planes de mejora, señalados en nuestro documento final de Autoevaluación.

Por otro lado, en mi primera Cuenta Anual, quisiera señalar que la descentralización de la Unidad Académica ha posibilitado la toma de decisiones privilegiando las prioridades de la misma. De este modo, fue posible destinar fondos para apoyar el Proceso de Autoevaluación reforzando los equipos de prácticas y apoyar el perfeccionamiento de los profesores contratados, así como también mejorar la infraestructura y equipamiento de la Escuela. A este respecto, como felizmente se nos ha hecho costumbre, señalamos nuevamente nuestro reconocimiento al valioso aporte del Sr. Alex Paz B., Director de la Unidad de Control de Gestión, quien por encargo del Vicerrector Sr. Claudio Elortegui R., ha colaborado en forma efectiva en el monitoreo de nuestra gestión administrativa y financiera.

De igual forma quisiéramos reiterar nuestro agradecimiento a la Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles por su apoyo a nuestro Proceso de Autoevaluación, proporcionándonos su colaboración en aspectos tanto técnicos como logísticos.

Asimismo, nuestro reconocimiento para nuestro Decano, Profesor David Cademartori R., por su constante apoyo a nuestras iniciativas como Escuela, así como también por fomentar el trabajo colaborativo entre las diferentes Unidades Académicas que componen la Facultad.

Para el Centro de Estudiantes, un reconocimiento por el trabajo efectuado durante el año 2004, en el cual desplegaron actividades orientadas a la participación de todos sus compañeros, en especial tendientes a incorporar a quienes recién se incorporaban a la Escuela en su primer año de estudios. Se reconoce también el esfuerzo realizado por ellos en mantener una permanente comunicación con los profesores y particularmente con la Dirección de la Escuela.

Por otro lado, es muy necesario y corresponde a toda justicia, el reconocer el trabajo significativo y generoso de María Inés, Paola y Rocco, quienes acompañan nuestro quehacer con todas las intensidades que ello conlleva.

Finalmente, para todos los profesores de la Escuela, un reconocimiento por su trabajo, a muchos de los cuales su dedicación supera lo formalmente establecido en su relación contractual.

Mayo 5 de 2005.-